

Anexo I.- Modelo de solicitud

D/Dª , con domicilio a efectos de notificaciones en y D.N.I. nº
teléfono fax e-mail
..... por sí o en representación de (según proceda)
..... con domicilio en
..... N.I.F. teléfono fax
.....

EXPONE:

Que, conociendo el Pliego Cláusulas Administrativas Generales, las Condiciones Particulares del Contrato y Prescripciones Técnicas, así como anexos que rigen la presente contratación, se compromete a su realización con sujeción estricta a los mismos, a la oferta técnica y a la oferta económica que se presentan, adjuntando a tal efecto los archivos siguientes:

- SOBRE A: "DOCUMENTACIÓN SOBRE LA PERSONA LICITADORA:"
- SOBRE B: "OFERTA CUALITATIVA"
- SOBRE C: "OFERTA CUANTIFICABLE CON FÓRMULAS"

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido y firmo la presente.

En Pamplona, a de de 2025

(firma)

PROTECCIÓN DE DATOS: El Ayuntamiento de Pamplona es el responsable de los datos de carácter personal que van a ser utilizados para la gestión del pliego y posterior contratación en caso de ser la adjudicataria en el ejercicio de los deberes públicos. Los datos se comunicarán en cumplimiento de la legislación vigente. Tiene derecho a acceder a los datos, rectificarlos en el caso de que no sean correctos y suprimirlos dirigiéndose al Registro General (C/Mayor 2, 31001 de Pamplona) o a la sede electrónica. Puede consultar el listado de tratamientos y la información adicional en www.pamplona.es

Anexo II.- 1. Modelo de declaración responsable del cumplimiento de las condiciones exigidas para contratar con el Ayuntamiento de Pamplona

D/Dª , con domicilio a efectos de notificaciones en y D.N.I. nº teléfono fax e-mail por sí o en representación de (según proceda) con domicilio en N.I.F. teléfono fax y enterado/a del Pliego Cláusulas Administrativas Generales, de las Condiciones Particulares del Contrato y de las Prescripciones Técnicas, así como anexos que rigen en la "CONTRATACIÓN DE

DECLARA:

- Que reúne/que la entidad por mi representada reúne (indíquese según proceda si la declaración se hace en nombre propio o en representación de otra persona) las condiciones para contratar.
- Que su finalidad o actividad tiene relación directa con el objeto del contrato y que dispone de una organización con elementos personales y materiales suficientes para la debida ejecución del contrato.
- Que se halla al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias, de Seguridad Social y de seguridad, salud en el trabajo y prevención de riesgos laborales, impuestas por las disposiciones legales vigentes.
- Que, conociendo el Pliego Cláusulas Administrativas Generales, las Condiciones Particulares del Contrato y las Prescripciones Técnicas, así como anexos que rigen la presente contratación, se comprometo a su realización con sujeción estricta a éstos, a su propuesta técnica en la prestación del servicio y a la oferta económica que se presentan.
- Que, de conformidad con el apartado 8 del art. 55 de la Ley Foral 2/2018, de 13 abril, de Contratos Públicos de Navarra, se comprometo a acreditar la posesión y validez de los documentos exigidos en el apartado 5 de la cláusula 12 del pliego en el plazo máximo de siete días desde que reciba la notificación de la Mesa de Contratación del correspondiente requerimiento.
- Que identifica como dirección electrónica para la realización de notificaciones a través de medios telemáticos, en el caso de reclamaciones en materia de contratación pública la siguiente:
.....

- La licitadora acepta voluntariamente dar transparencia institucional a todos los datos derivados de los procesos de licitación, adjudicación y ejecución hasta su finalización, con exclusión de aquellos que resulten confidenciales.
- Que la licitadora SI/NO (táchese lo que proceda) es una PYME.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido y firmo la presente.

En Pamplona, a de de 2025

(firma)

PROTECCIÓN DE DATOS: El Ayuntamiento de Pamplona es el responsable de los datos de carácter personal que van a ser utilizados para la gestión del pliego y posterior contratación en caso de ser la adjudicataria en el ejercicio de los deberes públicos. Los datos se comunicarán en cumplimiento de la legislación vigente. Tiene derecho a acceder a los datos, rectificarlos en el caso de que no sean correctos y suprimirlos dirigiéndose al Registro General (C/Mayor 2, 31001 de Pamplona) o a la sede electrónica. Puede consultar el listado de tratamientos y la información adicional en www.pamplona.es

Anexo II.- 2. Instrucciones para cumplimentar el Anexo Documento Único Europeo de Contratación (DEUC)

Para poder cumplimentar el Anexo referido a la declaración responsable mediante el modelo normalizado Documento Único Europeo de Contratación (DEUC) deberá seguir los siguientes pasos:

1. Como parte de la documentación del contrato que se colgará en el Portal de Contratación de Navarra, podrá encontrar el fichero DEUC.xml.
2. Abrir el siguiente link: <https://ec.europa.eu/growth/tools-databases/espd>
3. Seleccionar el idioma "español".
4. Seleccionar la opción "soy un operador económico".
5. Seleccionar la opción "importar un DEUC".
6. Cargar el fichero DEUC.xml que se ha puesto a su disposición en el Portal de Contratación de Navarra junto con el resto de documentación de este contrato (paso 1).
7. Cumplimentar los apartados del DEUC correspondiente (partes II, III, IV V – en su caso- y VI).
8. Imprimir y firmar el documento.
9. Este documento debidamente cumplimentado y firmado se deberá presentar junto con el resto de la documentación de la licitación de acuerdo con lo establecido en los pliegos que rigen la convocatoria y dentro del plazo fijado en la misma.
10. En caso de que se trate de un contrato con varios lotes, deberá cumplimentar una declaración por cada lote por el que licite.
11. Cuando concurra a la licitación agrupado/a en una UTE o licitación en participación conjunta, se deberá cumplimentar un documento por cada una de las empresas que constituyan la UTE o concurran a la licitación en participación conjunta.
12. En caso de que la licitadora acredite la solvencia necesaria para celebrar el contrato basándose en la solvencia y medios de otras empresas, independientemente de la naturaleza jurídica que tenga con ellas, se deberá cumplimentar un documento por la empresa licitadora y otro por la empresa cuyos medios se adscriben.



ANEXO III: SUBROGACIÓN

Según los datos facilitados por la actual entidad adjudicataria, hay dos personas prestando servicios para el desarrollo del contrato:

Técnica del programa Mintzakide

Categoría profesional	Técnica (grupo III)
Tipo de contrato	Laboral indefinido
Antigüedad	09/10/2023
Jornada laboral	100%
Horas de trabajo	1.696 horas / año
Jornada diaria	8 horas máximo
Mejoras sobre el convenio:	
Salario bruto anual	28.628,32 €
Complemento de antigüedad	2% del salario bruto por trienio en concepto de antigüedad, con un máximo de 4 trienios. De ahí en adelante las horas correspondientes a cada trienio se pueden disfrutar en días festivos.
Permisos y licencias	Permiso de 20 días por constitución de pareja estable, ampliable con 15 días más de permiso no retribuido.
	Permiso de 5 días naturales por separación o divorcio, ampliables con otros 5 días naturales.
	Permiso de 10 horas para llevar al colegio a las hijas e hijos.
	15 días de permiso no retribuido.

Director-Coordinador del programa Mintzakide

Categoría profesional	Director-Coordinador (grupo II)
Tipo de contrato	Laboral indefinido
Antigüedad	01/04/2004
Jornada laboral	100%
Horas de trabajo	1.696 horas / año
Jornada diaria	8 horas máximo
Mejoras sobre el convenio:	
Salario bruto anual	35.723,52 €



Trienios	4 trienios (2.857,88 € brutos anuales)
Complemento de antigüedad	2% del salario bruto por trienio en concepto de antigüedad, con un máximo de 4 trienios. De ahí en adelante las horas correspondientes a cada trienio se pueden disfrutar en días festivos.
Permisos y licencias	Permiso de 20 días por constitución de pareja estable, ampliable con 15 días más de permiso no retribuido.
	Permiso de 5 días naturales por separación o divorcio, ampliables con otros 5 días naturales.
	Permiso de 10 horas para llevar al colegio a las hijas e hijos.
	15 días de permiso no retribuido.

Convenio de aplicación: Convenio Colectivo del Sector Oficinas y Despachos de Navarra

ANEXO IV

CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS

D./Dña....., con domicilio en
..... y D.N.I. teléfono número fax número
..... por sí o en representación de (según proceda)
..... con domicilio en
NIF..... teléfono número fax número, y enterado/a del Pliego de
Cláusulas Administrativas y Técnicas que ha de regir la CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE GRUPOS DE CONVERSACIÓN
EN EUSKERA, **REALIZA LA SIGUIENTE OFERTA:**

1.- CRITERIO SOCIAL: COORDINACIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD DE LA PROPUESTA PRESENTADA CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

Número de entidades con las que se coordinará en la ejecución del
contrato(consignar en número y letra).

NOTA: Se deberá aportar compromiso escrito por parte de la licitadora de que se coordina y complementa con entidades públicas o privadas en la ejecución del contrato. Deberá aportar junto con el escrito una breve relación aportando detalle sobre dichas entidades y labores en las que se coordinan.

Las entidades con las que se pretenda la coordinación deberán guardar estrecha relación con el campo de trabajo en el que se enmarca la ejecución del contrato.

2.- CRITERIO. OFERTA ECONÓMICA:

Que se compromete a la realización del programa de GRUPOS DE CONVERSACIÓN EN EUSKERA conforme al condicionado aprobado por el Ayuntamiento de Pamplona, que declara conocer y aceptar, y que la oferta económica del contrato presentada se desglosa en (consignar IVA excluido):

o PRECIO FINAL IVA EXCLUIDO:

.....
.....
.....

(consignar en número y letra).

o PRECIO FINAL IVA INCLUIDO

.....
.....
.....
.....

(consignar en número y letra).

NOTA: El precio máximo de licitación es de 25.290,98 euros, IVA excluido. Todas las ofertas que superen el precio máximo de licitación quedarán automáticamente excluidas.

PROTECCIÓN DE DATOS - En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos personales facilitados en la convocatoria, se utilizarán exclusivamente para la gestión del pliego y posterior contratación en caso de ser el adjudicatario y podrán ser incorporados a los ficheros que conforman las bases de datos del Ayuntamiento de Pamplona, ante el que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose al Registro General (C/ Mayor 2, 31001, Pamplona).